UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
ADENDA N° 8 – LPN N° 5/2019

Asunción, 3 de abril de 2019

Señores
PRESENTE

De nuestra consideración:

En atención a lo establecido en el punto IAO 8.2 de la Sección I. Datos de la Licitación (DDL) del Pliego de Bases y Condiciones para la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 5/2019 – CONTRATACIÓN PARA REINGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – AD REFERÉNDUM – ID N° 356431**, aprobada por Resolución N° 2, Acta N° 5 de fecha 17 de enero de 2019 del Directorio del Banco Central del Paraguay, cumplimos en informar la modificación al PBC para el presente llamado:

Punto 1
Se modifica en el SICP la fecha de recepción y de apertura de sobres – ofertas.

Atentamente,

JUAN ÁNGEL TORRES
DIRECTOR
DEPARTAMENTO INFRAESTRUCTURA Y OPERACIONES TECNOLÓGICAS
GTIC

ALBA PATRICIA GALEANO
Directora
Unidad Operativa de Contratación

SILVIA PATRICIA NÚÑEZ
Gerente
Gerencia de Patrimonio y Logística

WALTER ZÁRATE
Sub Gerente General
Sub Gcia. Gral. de Administración y Finanzas

CARLOS BENÍTEZ VIEIRA
Gerente General
Banco Central del Paraguay